

ACUERDOS
V SESION EXTRAORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
20 de Julio de 2011

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje de los Consejeros Regionales Sres. David Zapata Valenzuela, Juan Arcaya Puente, Iván Paredes Romero, Roberto Erpel Seguel y de la Consejera Regional Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla, para asistir a la ciudad de Valparaíso, el día 26 de Julio de 2011, a una reunión de la Comisión Jurídica Ampliada que se realizará en las dependencias del Consejo Regional, ubicada en Melgarejo 669, 4º piso, a partir de las 09:00 horas. Se adjunta Programa de Actividades, debiendo tener presente que las acreditaciones está fijada para el día 25 de Julio de 2011, desde 15:30 a 18:30 horas.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la modificación del Certificado CORE N° 237/2011, de la siguiente manera: **Donde Dice:** “los días 12 al 15 de Agosto de 2011”, **Debe decir:** “los días 12 al 16 de Agosto de 2011”. Aprobando además mandar e incorporar al viaje a la ciudad de Santiago, a los siguientes Consejeros Regionales Sres. Juan Arcaya Puente, Iván Paredes Romero y a las Consejeras Regionales Sras. Andrea Murillo Neumann y María Antonieta Vivanco Fontecilla. Manteniendo en lo no modificado el certificado CORE N°237/2011.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.



3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje de los Consejeros Regionales Sres. David Zapata Valenzuela, Juan Arcaya Puente, Ciro Albornoz Burgos, Andrés Peralta Martinich, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y de las Consejeras Regionales Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann, para asistir a la ciudad de Iquique, los días 28, 29 y 30 de Julio de 2011, a una jornada de trabajo, de la Comisión Nacional de Turismo y Patrimonio Regional de ANCORE, a realizarse en las dependencias del Edificio del Gobierno Regional de Tarapacá, ubicadas en Avenida Arturo Prat Nº 1099, segundo piso.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje del Consejero Regional Sr. Patricio Sierralta Reffers, para asistir a la ciudad de Antofagasta, los días 28 y 29 de Julio de 2011, a la Primera Escuela de Capacitación en Asuntos Internacionales 2011, actividad organizada por SUBDERE Y DICORE.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

LEONEL HUERTA FERNANDEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA